

¿Existe alguna relación entre la democracia y el cristianismo, entre la democracia y la religión? En tres puntos breves podemos sugerir una respuesta.

## I – LA IGLESIA APRECIA A LA DEMOCRACIA

**Juan Pablo II**, en su encíclica *Centesimus annus*, nº 46, de acuerdo con la anterior doctrina social de la Iglesia, reafirma el respeto de la Iglesia por la democracia. Estas son palabras suyas: *“La Iglesia aprecia el sistema de la democracia. En la medida en que asegura la participación de los ciudadanos en las opciones políticas y garantiza a los gobernados la posibilidad de elegir y controlar a sus propios gobernantes, o la de sustituirlos oportunamente de manera pacífica. Por esto mismo, no puede favorecer la formación de grupos dirigentes restringidos que, por intereses particulares o por motivos ideológicos, usurpan el poder del Estado”*.

El aprecio a la democracia por parte de la Iglesia no lleva consigo la aprobación de la práctica democrática que promueven ciertos estados. La denuncia profética ha sido constante en la Iglesia. Nos ofrece un ejemplo el cardenal Arzobispo de Lyon, **Mons. Philippe Barbarin**: *“Hoy la democracia tiende a considerarse como absoluta. Lo que piensa la mayoría es verdad. Pues mire, no. Una ley puede contener tonterías. La democracia es un buen sistema, pero no puede considerarse el poder supremo. Si se cree que es el absoluto, entonces está perdiendo la cabeza. Dentro de 300 años, nos seguiremos oponiendo al aborto, aunque la ley lo siga autorizando. Y si tenemos que ir a la cárcel, iremos. La Iglesia ha convivido con todos los regímenes: todos son frágiles. Siempre ha proclamado cosas certeras y sencillas. La Verdad está en Jesucristo, y no en tu cartera”*.

## II – LA AUTÉNTICA DEMOCRACIA, SEGÚN LA IGLESIA

El problema, y la confusión, aparece de hecho cuando se presentan diversos modelos de democracia como auténticos. Para la Iglesia, la auténtica democracia debe tener algunas condiciones:

### 1 – Necesita una estructura de participación del pueblo

**Juan Pablo II**, en la *Centesimus annus*, nº 46, lo afirmó claramente: *“Una auténtica democracia es posible solamente en un Estado de derecho y sobre la base de una recta concepción de la persona humana. Requiere que se den las condiciones necesarias para la promoción de las personas concretas, mediante la educación y la formación de los verdaderos ideales, así como de la “subjetividad” de la sociedad mediante la creación de estructuras de participación y de corresponsabilidad”*.

### 2 – Los objetivos de la democracia son servir a la persona humana y al bien común

El **Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia**, nº 407, expresa los objetivos que debe alcanzar: *“Una auténtica democracia no es sólo el resultado de un respeto formal de las reglas, sino que es el fruto de la aceptación convencida de los valores que inspiran los procedimientos democráticos: la dignidad de toda persona humana, el respeto de los derechos del hombre, la sunción del “bien común” como fin y criterio*

*regulador de la vida política. Si no existe un contexto general sobre estos valores, se pierde el significado de la democracia y se compromete su estabilidad”.*

### **3 – La democracia necesita una base moral**

**Juan Pablo II**, en la *Evangelium vitae*, nº 70, se ha anticipado a denunciar el diseño de una democracia al margen del fundamento moral: *“La democracia es un “ordenamiento” y, como tal, un instrumento y no un fin. Su carácter “moral” no es automático, sino que depende de su conformidad con la ley moral a la que, como cualquier otro comportamiento humana, debe someterse; esto es, depende de la moralidad de los fines que persigue y de los medios de que se sirve”.*

### **III – LA DEMOCRACIA NECESITA CIMIENTOS RELIGIOSOS**

Esta es una idea que mantiene el cardenal **J. Ratzinger**, en su obra *Fe, verdad y tolerancia*: *“Tenemos que abandonar también el sueño ilusorio de la absoluta autonomía de la razón y de que esta se basta a sí misma. La razón humana necesita apoyarse en las grandes tradiciones religiosas de la humanidad... donde se rechazan por completo las tradiciones religiosas más puras y profundas, el hombre se separa de su verdad, vive en contra de ella y no consigue ser libre. La ética filosófica no puede ser también absolutamente autónoma. No puede renunciar a la idea de Dios y no puede renunciar a una idea de la verdad del ser que tenga carácter ético. Si no hay verdad acerca del hombre, el hombre no tiene tampoco libertad. Sólo la verdad hace libres”.*

El célebre pensador político del siglo XIX **Alexis de Tocqueville**, jurista, político e historiador francés, en su obra *La Democracia en América* llegó a afirmar que *“el despotismo puede prescindir de la fe; la libertad, no. La religión es mucho más necesaria en la república que preconizan que en la monarquía que atacan, y en las repúblicas democráticas mucho más que en todas las demás”.*

Es bien sabido que los padres de la Nueva Europa son, entre otros, Adenauer, Alcide de Gasperi, Jean Monnet y **Robert Schuman**. De este último son estas palabras: *“Hablo como creyente, y busco un alma para Europa... La democracia debe su existencia al cristianismo. Nació el día en que el hombre fue llamado a realizar en su vida temporal la dignidad de la persona humana, dentro de la libertad individual, dentro de un respeto de los derechos de cada persona y mediante la puesta en práctica del amor fraterno a los demás. Nunca se habían formulado semejantes ideas antes de Cristo. La democracia aparece, pues, ligada al cristianismo, doctrinal y cronológicamente... Las nociones cristianas han sobrevivido y actuado en el subconsciente de personas que habían dejado de practicarla como religión, pero que seguían inspirándose en estos grandes principios... La democracia será cristiana o no será. Una democracia anticristiana será una caricatura que acabará en la tiranía o en la anarquía. El Estado no podría desconocer, sin hacerse a sí mismo una injusticia y un daño, la extraordinaria eficacia de la inspiración religiosa en la práctica de las virtudes cívicas.”*

Para que no se olvidaran los fundamentos cristianos en las democracias de la Nueva Europa, estos políticos diseñaron una bandera con simbología religiosa, más concretamente mariana: el fondo azul y una corona de doce estrellas doradas en su centro, recuerdo de aquella Mujer del Apocalipsis, *“vestida de sol, con la luna bajo sus pies, y una corona de doce estrellas sobre su cabeza”* (Ap 12, 1).

Para concluir nuestra reflexión recordamos las palabras de un agnóstico confeso: el Premio Nóbel de Literatura **Mario Vargas Llosa**, publicadas en el diario *El País* el

pasado 28 de agosto. Su artículo, comentando la Jornada Mundial de la Juventud, llevaba por título *La fiesta y la cruzada*. Estas eran sus palabras: “*Mientras el Estado sea laico y mantenga su independencia frente a todas las Iglesias, a las que, claro está, debe respetar y permitir que actúen libremente, es bueno, porque una sociedad democrática no puede combatir eficazmente a sus enemigos –empezando por la corrupción- si sus instituciones no están firmemente respaldadas por valores éticos, si una rica vida espiritual no florece en su seno como un antídoto permanente a las fuerzas destructivas, disociadoras y anárquicas que suelen guiar la conducta individual cuando el ser humano se siente libre de toda responsabilidad*”.

Florentino Gutiérrez. Sacerdote

Salamanca, 26 de septiembre de 2011